

Logroño, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración. 3 »
Por comisionado. 5 »
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre. 14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA, NUMERO 25

En 4.ª plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0'50
En 2.ª id id id. » 0'10
En 1.ª id id id. » 0'25
Gacetas, línea. » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

Año V.

Logroño, Jueves 20 de Julio de 1893

Núm. 1.345

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital Provincial
—Consulta de 11 á una y de 3 á 4—
calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

AGUA DE SELTZ

de la acreditada fábrica de D. Ricardo Infante, se halla de venta en el establecimiento de la señora Viuda de H. Arza á 20 céntimos sifón.

En dicha casa hallará el público quesos frescos de Roquefort, Valcarlos, bola, Gruyere y otros.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES
Interesa, véase 4.ª plana.

MICHAELA LÓPEZ MODISTA

ELEGANCIA, PRONTITUD Y ECONOMÍA
Calle del Mercado, 118, 3.º

La junta de asociados

Una de las principales reformas que se introducen en el proyecto de administración local es la referente á la formación de Juntas de asociados.

Tal como está el proyecto contiene dos principios esenciales que nos parecen buenos: el que los asociados sean nombrados por elección y el que la junta se componga de doble número de personas que el Ayuntamiento.

Pero al desarrollar el primero, se ha formado un «galimatias» y se han olvidado hasta tal punto los principios liberales, que no comprendemos como el proyecto ha sido aceptado por los autores del sufragio universal.

He aquí el proyecto aprobado por el Senado:

El día 1.º de Abril se fijarán al público cuatro listas.

«Una con la tercera parte de los contribuyentes por territorial é industrial que pagaren mayores cuotas; otra de la tercera parte de los contribuyentes que sigan en el orden de cuotas con la misma imputación, otra con el resto de contribuyentes en los mismos conceptos y con igual imputación, y en la cuarta todos los vecinos cabezas de familias con casa abierta que no sean contribuyentes.

Los individuos que figuren en cada una de estas listas constituirán una sección que elegirá un número de asociados igual al de la mitad de concejales que corresponda al Ayuntamiento.

Dividida la lista de cada sección en cuatro partes iguales, serán electores y elegibles los que figuren á la cabeza de la primera y segunda parte, y al final de la tercera y de la cuarta, en un número igual al de concejales que compongan el Ayuntamiento de modo que los electores de cada sección sean cuatro veces el número de concejales.»

Aclaremos con un ejemplo este confuso precepto.

Supongamos que, según la nueva ley, el Ayuntamiento de Logroño tiene diez concejales.

Y supongamos que hay novecientos vecinos que pagan contribución directa y mil que no la pagan.

Las cuatro secciones se compondrían: 1.ª Con los trescientos primeros contribuyentes. 2.ª Con los trescientos segundos. 3.ª Con los trescientos terceros y 4.ª con los mil que no pagan.

Numerados correlativamente los novecientos según la contribución que pagan, tendrán voto en Logroño los números 1 al 10, 76 á 85, 216 á 225, 291 á 310, 376 á 385, 516 á 525, 591 á 610, 676 á 685, 816 á 825, 891 á 900 y 40 individuos de los que no pagan contribución.

Y ahora preguntamos ¿porqué no han de tener derecho electoral los contribuyentes números 11 al 75 por ejemplo? Ahí habrá ingenieros, médicos, grandes industriales, fuertes comerciantes á quienes se niega el voto para dárselo á sus criados, peones, obreros etc.

Nosotros opinamos que debe concederse voto á todo el mundo, pero aun entre los partidarios del sufragio restringido, ¿hay alguno que se atreva á dar privilegio á los que pagan poco y no pagan nada, excluyendo á los que pagan mucho? Habrá quien defienda un sistema por el cual á Pedro que nada paga se le permita votar y á Juan que está en las mismas condiciones se le quite ese derecho? ¿De donde ha salido ese sistema electoral?

Confiada á la suerte la formación de esas juntas, se comprende que fuese la suerte la encargada de hacerlo; pero confiada á la elección y habiendo una ley de sufragio hecha hace cuatro días por este mismo partido no se comprende ese procedimiento de colas y cabezas de sección.

Pero aquí, ni siquiera la suerte influye. Si el que paga mil pesetas de contribución no vota hoy, tampoco votará mañana: siempre verá ejercer ese derecho al que paga mil quinientas, al que paga treinta y al que no paga nada, sin poder aspirar á igualarse con ellos.

Tal es el proyecto aprobado en el Senado sin que una voz lo haya combatido.

OTRA CARTA

Madrid 18 de Julio de 1893.

Sr. D. Francisco M. Zaporta

Muy señor mío: he recibido la exposición que elevan á las Cortes los cosecheros riojanos, para que pueda presentarla en la Senado, lo que haré con mucho gusto, y sé que también lo tendrá mi compañero don Protasio Gómez, que está como yo, siempre dispuesto á hacer cuanto pueda por nuestra provincia.

No es solamente por cumplir el deber que me impone la representación que me ha dado la provincia, de hacer llegar al Gobierno de S. M. los deseos de esta, sino que además como vitivinicultor de ella debo defender mis propios intereses, pero al hacerlo entiendo que toda petición que no sea práctica no pueda dar el resultado que nos proponemos obtener.

Por esta razón voy á permitirle hacer á usted algunas observaciones sobre los puntos que abarca la petición, de los cuales algunos presentan verdadera dificultad para poder conseguirlos.

El punto primero, creo imposible que se consiga; pues el Gobierno que tiende por cuantos medios están á su alcance á nivelar el presupuesto para salvar de la ruina y descrédito á la Nación, no puede desprenderse de los ingresos que por diversos conceptos obtiene, pues sin ellos no le es dable la tan deseada nivelación.

Lo que en este punto puede pretenderse y lo pretenderé con el mayor gusto, es que no se aumenten esos gravámenes en nada, y que si las explicaciones que ofrece dar el ministro de Hacienda sobre el nuevo impuesto con que piensa sustituir el de consumos no nos satisfacen, entonces optaré por el de consumos si resultase mas conveniente, como hasta ahora parece ser, dada la redacción del artículo 20 del proyecto de presupuestos.

En el punto segundo, dudo también, por la misma razón, el obtener la completa libertad de destilación y circulación del alcohol vinico; pero con el mayor interés sostendré todo gravamen que pueda imponerse á los alcoholes industriales y que nuestros tratados de comercio consientan.

En el punto tercero, encuentro también la misma dificultad del primero, la de que al Gobierno no le ha de ser posible renunciar á los ingresos que el impuesto de consumos le proporciona.

Mucho, muchísimo hay que hablar de las tarifas de ferro-carriles que tan gravosas nos son, que tanto nos perjudican, y lo haré; pero por desgracia el Gobierno no tiene intervención en esto y las compañías de ferro-carriles están acostumbradas á oír las quejas que se formulan contra ellas, con el mas soberano desdén.

En el punto quinto es en el que se puede hacer mas fuerza. La persecución al vino artificial debe ser implacable y en ella hay que estimular al Gobierno.

Estos son mis puntos de vista. Mis deseos como viti-vinicultor son los mismos de ustedes.

Ahora creo que se debe pedir solamente lo realizable, lo practico; pues el que pretende imposibles tiene

mucho adelantado, no solo para no conseguirlo, sino para que ni le escuchan; y por desgracia hoy es irrealizable todo lo que sea disminuir ingresos al presupuesto.

Lo que tenemos que hacer es que no se aumenten los gravámenes que pesan sobre el vino, que no los reformen en perjuicio nuestro, que nos den las explicaciones que nos ofrecen sobre el artículo 20 del proyecto de presupuesto y si nos convencen, que lo dudo, optaremos por él, pero sinó, pediremos la continuación de los que hoy tenemos.

Ruego á usted que desapasionadamente medite sobre esto, que teniendo en cuenta no solo nuestros intereses sino también los del Erario, comprenda que lo único que nos podemos prometer es que nos otorguen todo aquello que sea compatible con las necesidades del Estado.

Desgraciadamente, como dicen ustedes muy bien en la exposición, no podemos aspirar á las primas de exportación y otros beneficios análogos y así es que nos vemos obligados á pedir que no haya aumentos, pues en las disminuciones por desgracia no podemos confiar.

En este sentido, único que encuentro viable, es en el que desde luego estoy dispuesto á hacer la defensa de la viticultura en el Senado, en lo que tendré un gran placer, que sería mayor aún si tuviese la suerte de complacerles.

En cuanto á la formación de la Cámara agrícola, la creo tan útil y conveniente que aunque el *meeting* no hubiese dado más resultado que su creación, entendería que habia sido fructuoso, y si comprende usted que puedo ser útil en algo á esto, espero que me afilien en ella como uno de sus mas entusiastas individuos.

Ruego á usted haga presente á sus compañeros el testimonio de mi consideración mas distinguida, quedando de usted atento S. S. q. s. m. b.

El Marqués de Reinoso, Conde de Autol.

DUDAS

El Tesoro no puede renunciar á un solo céntimo de lo que percibe: hay más; tiene que disminuir los gastos, y tiene que reforzar los ingresos si se quieren nivelar los presupuestos. El resultado normal de estos es un déficit de muchos millones de pesetas que vamos enjugando con intereses cuantiosos que hacen cada vez mas difícil nuestra situación.

La riqueza vitivinícola se hallará en el peligro que se quiera; pero el Tesoro no puede perdonar lo que por consumos tributa: no hay forma de llegar á la nivelación sin esos ingresos.

Este problema de tan vital interés para la Rioja, nos ha hecho meditar

algunos ratos sobre su solución, y la encontramos tan sencilla, que dudamos lo sea en realidad.

Por otra parte la hemos consultado con toda clase de personas y el resultado ha sido el siguiente: todos los que pagan la encuentran muy buena: todos los que cobran la encuentran muy mal. Esto nos dice que todos los que pagamos debemos unirnos para convencer á los que cobran de la bondad de nuestra solución.

Los que pagamos, creemos firmemente que viviendo como pobre el que es pobre, se nivelan los presupuestos de una casa cualquiera, y que aplicando este mismo principio al Gobierno de una nación se conseguiría el mismo resultado.

Los años son malos, la enagenación de los productos ruinososa, las rentas líquidas nulas: en esta situación en una casa cualquiera se suprimen abonos de teatros, carruajes y libreas, se reduce el número de sirvientes, se les rebaja el sueldo á los que quedan; se mejora la salud porque no se necesitan baños ni viajes de recreo, los garbanzos son más sabrosos, porque no hay principios ni postres, se suspenden todas las obras, se esplotan al máximo los trajes, las habitaciones se hacen más salubres, porque los tapizados y decorados lujosos no estorban la libre circulación del aire, en fin se suprime todo lo que no es esencial á la vida.

Los que cobran y están acostumbrados á sueldos enormes, ocupando posiciones brillantes y viviendo regaladamente opinan por que las cosas sigan en el mismo estado, y truenen por donde truenen.

Veamos ahora como los que pagan resuelven la dificultad.

En primer lugar suprimirían las cesantías de los ministros que con su profundo saber, sus eminentes dotes oratorias, con sus salvadoras teorías económicas y políticas nos han conducido al borde del precipicio; ni merecen la cesantía, ni hay razón que la justifique.

En segundo lugar revisaríamos los expedientes de jubilaciones, entre las cuales es posible encontráramos sapos y culebras: haríamos prestar servicio á los que pudiesen, y señalaríamos como máximo á las jubilaciones tres mil pesetas, porque pudiendo vivir un capitán de ejército en activo servicio, con la decencia que lo exige su cargo, á pesar de los gastos extraordinarios que tiene que hacer en marchas y demás, mejor puede vivir la familia de un jubilado que no tiene que moverse, ni nada tiene que hacer.

En tercer lugar señalaríamos como máximo los sueldos siguientes: en capitales de provincia de cuarta clase, cuatro mil pesetas, á las de tercera cinco mil, á las de segunda seis mil, á las de primera siete mil, y á Madrid siete mil quinientas. Esto s

alegría, dejó caer al suelo las naranjas que llevaba en el delantal, y dándose palmadas en las manos, corrió hácia mí exclamando: «¿No os decía que la imagen de la Virgen os curaría si se quedaba una sola noche sobre vuestra cama? ¿He engañado á usted?» Quise devolverle la imagen y la saqué de mi seno donde la habia guardado al salir. «Besadla antes,» me dijo. La besé y también las puntas de sus dedos que habia alargado para cogerla. «Os la volveré á dar si caéis otra vez enfermo,» añadió poniéndosela al cuello y deslizándola en su seno: «servirá para los dos.»

Nos sentamos sobre el terrado al sol de la mañana. Estaban todos tan contentos como si hubiesen recobrado á un hermano ó á un hijo de vuelta de un largo viaje. El tiempo, que es necesario en las clases altas para la formación de las amistades, no lo es en las clases inferiores.

Los corazones se abren sin desconfianza y simpatizan desde luego, porque en los sentimientos no se encubre ningún bastardo interés: así es que en ocho días se forma más amistad y parentesco de alma entre los hombres de la naturaleza, que en diez años entre los hombres de la so-

VIII.

Así llegué á la casita baja de Andrés, subí la escalera que conducía á la plataforma encima de la bodega y sobre la cual daban las habitaciones de la familia. En el *astrico* hallé á Graziella, á la vieja, al pescador, á Beppino y á los niños. Todos se disponían á salir en aquel momento aderezados y compuestos con la mejor ropa que tenian para ir á verme. Cada uno de ellos llevaba en un cesto, ó en un pañuelo, ó en la mano, un regalo de lo que aquellas pobres gentes habian imaginado ser más grato ó más saludable á un enfermo; quién una botella de vino blanco de Ischia, cerrada con romero y yerbas aromáticas, quién higos secos, quién nueces y quién, por último, naranjas. El corazón de Graziella, habia pasado á todos los miembros de la familia.

IX.

Al verme aparecer pálido y débil todavía, aunque con la sonrisa en los labios, lanzaron un grito de sorpresa. Graziella, en el exceso de su

el abandono confiado y tranquilo de su actitud, el candor de su fisonomía, el acento dulce y lastimero de esas mujeres de las islas, que recuerda, como en el oriente, el tono sumiso de la esclava aun en las palpitaciones mismas del amor, la memoria, en fin, de los hermosos días de la cabaña pasados al sol con ella; esos soles de Prócida que me parecían todavía radiar de su frente, de su cuerpo y de sus pies en mi aposento solitario; todo esto, mientras yo la miraba y la escuchaba; me arrancaba de tal modo de mi languidez y de mis padecimientos, que me creí súbitamente curado. Parecíame que en cuanto se marchase iba á levantarme y á andar. Sin embargo, sentíame tambien con su presencia, que prolongaba la conversación cuanto podía y la retenia bajo mil pretextos, temiendo que se fuera demasiado pronto, llevándose el bienestar que sentía.

Sirviome una parte del día sin temor, sin reserva afectada, sin falso pudor, como una hermana que sirve á su hermano, sin pensar que es un hombre. Salió á comprarme naranjas, volvió con ellas y mordió la cáscara con sus hermosos dientes para esprimir el jugo en mi vaso oprimido.

sueños son más que suficientes para vivir con decencia. En cualquier caso resulta que en la provincia de Logroño, ningún propietario tiene tantas rentas como las que nosotros les asignamos, y no es justo ni razonable que los servidores gocen de más sueldos ni más comodidades que los amos.

En cuarto lugar, suspenderíamos todas las obras públicas en construcción, porque son debidas casi todas por no decir todas, á alhagos electorales y no son necesarias ni aun provechosas. Suspenderíamos las construcciones de puertos y construcción de cruceros, porque en nuestras casas también hemos suspendido todas las obras aun cuando algunos de nuestros edificios amenazan ruina y ponen en peligro nuestras vidas.

En quinto lugar suprimiríamos todas esas plazas creadas para satisfacer compromisos políticos y que nos cuestan tantísimas pesetas.

En sexto lugar dejaríamos reducido el presupuesto del ministerio de Estado á la décima parte, que bien pagados quedan los funcionarios que en 18 meses que hace terminó el tratado con Francia, no ha podido proporcionarnos mercados, más que para cuatro corchos, cinco naranjas y seis pasas.

En fin si los que pagamos hiciésemos un viaje por las encrucijadas de los presupuestos, seguramente los nivelaríamos, mejoraríamos los servicios y se administraría más y mejor.

Afortunadamente el señor Gama-zo, protector nato de la agricultura, ha conseguido sacar de su mutismo á las clases agrícolas, para defenderse de sus proyectos, y las clases que pagan lo que no pueden, se entienden tan fácilmente, que donde quiera que se reúnen se constituyen en cámaras agrícolas ú otra cosa semejante sin discusión.

Con el tiempo verá el señor Gama-zo como los que pagamos sabemos formar presupuestos nivelados sin dar golpes de gracia á ninguna clase de riqueza. Se arrepentirá de haberse desprendido de la bandera de las economías, para ligarse á nuestros partidos políticos que son los únicos que no puedan hacerlas, y se arrepentirá de haber contribuido con su tenacidad más que ningún otro á la ruina de la patria.

Al Grafel.

Sección de noticias

Antes de vernos en la precisión de retirar el periódico á los suscriptores que están adeudando á esta Administración dos ó más trimestres, les rogamos se pongan al corriente dentro del presente mes, con objeto de evitar lleguemos á una medida que aunque nos cause gran disgusto, se vá haciendo indispensable.

A causa de ser desconocidos sus destinatarios se hallan detenidas en esta Administración de Correos las cartas siguientes:

Dirigidas á Logroño.—Josefa Beltran, Teresa Alvarez, Manuel María Gortazas, Francisca Moreno, Catalina Montoya, Ramón Lacruz, Federico Nuñez, Martín Cambero, Gregorio Miñón, Manuel Escot, Joaquín Mateo, Luciano Bergua, Pilar Alava, Felisa Luibra, Lorenza Abad, Celedonio Benito, Pedro Dominguez, Narciso S. Rivas, Fernando Pinedo, Francisca Moreno, Ramón Gonzalez, Fernando Luezas, Enrique Ruiz, Pascuala Acebedo.

Leemos en una revista de aceites. «Tampoco están animados los mercados de aceite, y sin embargo, los precios se sostienen y se ha contenido la tendencia á la baja que hace tres semanas se inició. La causa de ese cambio no tiene nada de satisfactoria. En efecto, los olivos han perdido en Andalucía gran cantidad de fruto, y la cosecha, que se anunció con tan buenos auspicios, dejará mucho que desear. Las noticias de las provincias de Málaga, de Córdoba y Sevilla no tienen nada de tranquilizadoras.

También en Valencia se ha caído mucho fruto, y la pertinaz sequía ha causado gravísimos daños en Aragón, Navarra y la Rioja; de manera que algunos propietarios no obtendrán cosecha de aceituna en el año próximo.

Una señorita de Vigo ha rogado al señor Echegaray que como recuerdo de su paso por aquella ciudad estampase en su álbum un verso y el eminente dramaturgo estampó en el acto el siguiente.

Dios hizo, al hacer á Vigo,
primero su manto verde,
después su cielo azulado,
después su ría esplendente,
y por remate divino
el rostro de sus mujeres.

Ha llegado á Chicago Mr. Larronde, encargado por el Gobierno francés de estudiar á fondo las instalaciones de vinos en aquella exposición, y dar cuenta de sus impresiones en una memoria que se repartirá á los viticultores franceses.

Mr. Larronde es socio de la casa Larronde hermanos de Burdeos, importante compañía que se dedica á este negocio y por tanto verá el asunto bajo su aspecto práctico.

Dice *La Voz de Guipúzcoa*: «Hoy llegará de Madrid la ronda secreta que prestará servicio en San Sebastián durante la estancia de la corte.»

Y los periódicos de Pamplona dan la noticia de haberse soldado á los ratas que veranean en la cárcel durante las fiestas, y, los cuales han salido para San Sebastián.

¿A que no se encuentran ambos gremios?

Ayer salió para los molinos de Ocón el sábio orador sagrado don Lorenzo Montiel.

Por la secretaria de la Universidad de Zaragoza se anuncia la provisión de la plaza de Auxiliar de Letras del instituto de Logroño dotada con 1.000 pesetas anuales.

Afortunadamente ha desaparecido la gravedad que revestía la dolencia de un hijo del señor marqués de Reinoso, Senador por esta provincia. Celebraremos vivamente la mejoría.

Estos días se están pagando bastantes dietas á jurados y testigos.

Por cierto que algunas personas han hecho viaje inútil pretendiendo cobrar deudas más atrasadas de las que se están pagando. Ya dijimos que actualmente solo se paga á los testigos y jurados del año económico de 1892-93.

Hablando del movimiento manufacturero, dice *El Diario Mercantil* de Barcelona:

«La tendencia de los algodones en rama y los hilados, pone en el caso á los industriales de tejidos y de es-

tampados de tener que alterar los precios de sus manufacturas, ya que éstas venían cotizándose á precios inverosímiles.

Y, como ya hemos dicho, la subida de la flúca, la falta de agua para el movimiento de las fábricas de hilados y de tejidos, los altos cambios con el extranjero y los bajos precios á que venían cotizándose los algodones, son, además de la depreciación de la manufacturas por la falta de ventas, razones más que bastantes para que, una vez reanimado el mercado, eleven aquellos sus precios porque los que vienen cotizándose distan mucho de ser los que corresponden.

La época de compras no terminará sin que veamos que aquel cambio se realiza, pues solo se espera un motivo, el más pequeño que se presente, para que los géneros adquieran mayor estimación.

Y esto no tardará en suceder, puesto que ya han empezado á venir los compradores y pronto empezará el movimiento que es propio de la época.»

Ayer falleció la anciana señora doña Teodora Fernández madre del conocido comerciante de esta plaza don Eugenio Fernández á quien acompañamos en el sentimiento, así como á su apreciable familia.

Por Real orden se ha autorizado á los Ayuntamientos de Robles, Villalba, Manzanares, Cenzano y Alesón para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit.

El Ayuntamiento de Calahorra ha mandado un comisionado de apremio al pueblo de Autol, para cobrar las cantidades que este le debe por gastos carcelarios.

Ha sido trasladado á la cárcel de Logroño el confinado en la de Santo Domingo, Anselmo Bustillo.

Dice *La Unión Vascongada*.

«A un cochero llamado Felipe Pereira que está al servicio de D. José Herreros de Tejada, se le escaparon los caballos y salieron desbocados, cayendo del pescante el conductor y produciéndose una confusión en el el costado izquierdo, que le fué curada en el cuarto de socorro.»

Dentro del carruaje iba nuestra elegante paisana Maria Francia que salió ilesa gracias á la serenidad en permanecer en su asiento.

Felicitemos á los señores marqués de San Nicolás y familia, puesto que el percance que pudo tener fatales consecuencias, no pasó del susto consiguiente.

Parece que empieza la animación en el pintoresco balneario de Fuente Caliente.

Entre las muchas personas que allí toman las salutíferas aguas, se citan al Capitán general de las Vascongadas; doña Emilia Uibarri con sus hija y sobrina; el general Sanchez de Molina con su hermosa señora; el diputado vizcaino señor Jaúregui, doña Elvira Ormaztegui é hijo, doña Felisa Quintana é hija, doña Maximina Arribalzaga y la suya, doña María Cruz de Aya, doña Felicitiana Gonzalez, doña Vicenta y doña Tiburcia Beacoechea, de Bilbao; doña Mercedes Capillas y hermana, de Logroño; doña Felicias de Pubeña, y don Isidoro Martínez Sanz, de Madrid; don Joaquín Menendez, y doña Paulina de Ayala y señora, de Logroño; don Antonio Meulene, don León Landa y don Diego Apodaca,

de Vitoria; don Angel Sedano, de Burgos, don Bernardino de Ercilla, de Durango; don Fernando Vizecaino, de Valencia; don Luis Herrero, de Arnedo; don Eugenio Solano, don Agustín Iza y don Canuto Torrontegui, de Bilbao; don Damian García, de Briviesca, y otros que la memoria no recuerda.

Don noticias.

En Cenicero se venden millares de cántaras de vino á dos reales una.

El señor conde de Cirat ha cedido cinco cubas de vino á 7'75 reales cántara.

Con menos palabras no se puede recomendar la buena elaboración.

Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental del señor Guerra, Portales, 36.

El doctor Saenz de Luque ha trasladado su clínica á la calle del Mercado (Portales) número 28, principal, donde tiene abierta su consulta todos los días de 11 á 1.

A instancia ó denuncia del director del laboratorio municipal de San Sebastián, aquel Ayuntamiento está persiguiendo siempre activamente á los falsificadores de vino y bebidas alcohólicas.

Es muy justo, por que ya que cueste una cántara de vino seis veces más que en Rioja—término medio—siquiera que el forastero y el de la ciudad beba zumo de uva y no... cualquier cosa, que los explotadores le quieran dar.

Y por nuestra tierra algo de esto ocurre, no obstante que se ceden miles de cántaras á diez Penillas una.

Nuestro paisano D. Gonzalo Barrón, oficial segundo del Gobierno civil de Alava ha sido trasladado por permuta al de Guipúzcoa.

La carne de vaca, falda y pecho, está en San Sebastián á peseta el kilo.

Leemos en un periódico:

«Hace unos cuantos días ha ocurrido un hecho muy singular en Pau, que ha llamado poderosamente la atención de sus vecinos.

Un anciano sacerdote muy conocido y apreciado en aquella población, falleció después de haber encargado encarecidamente que se enterrara junto con su cadáver cierta cajita que tenía en su cuarto.

Las personas que debían hacer cumplir tal disposición se apresuraron á infringirla; hicieron abrir la caja delante de la autoridad, y á los ojos asombrados de los asistentes apareció la cabeza lívida, embalsamada y en perfecto estado de conservación, de una mujer á quien la muerte arrebatara en su plena juventud y hermosura.

Este dramático y romántico episodio suscitó, como no podía menos, una sensación extraordinaria, y dió lugar á multitud de suposiciones, destinadas probablemente á no pasar de tales, pues el viejo clérigo se llevó su secreto á la tumba y nada se sabe de positivo sobre la historia de la cabeza.»

Los Médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el papel de Armenia, de perfuma agradabilísimo. Pidas en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papeterías, etc. Depósito: Cabrian y Compañía, Puerta Ferrisa, 18. Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

EL DOCTOR HERRERA DE SAN SALVADOR.

«Solo esperaba que llegase la hora suprema de entregar mi alma á Dios.»

«Me hallaba cerca de la tumba, añade, y habia puesto en regla mis asuntos, á fin de estar preparado para cuando llegase la muerte.»

Ahora bien, si un hombre fuese sentenciado á morir dentro de una semana, á manos del verdugo, ó dado el caso que se encontrase solo en una isla estéril, sin alimento, agua ó abrigo, sería natural que previese una muerte próxima y cierta. Sin embargo, tal vez su alarma fuese la peor parte de la situación. Todo dependería de un rescate posible. Hombres hay que han sido librados de inminentes peligros, y por otra parte, otros han perecido cuando no existía ni apariencia de peligro.

El caso á que aquí hacemos alusión es el de don Francisco Lefontes de San Salvador. En su carta, fecha 6 de Septiembre 1892, emplea las palabras precisadas y añade: «He estado postrado en cama durante tres meses, sin que supiese yo cual fuese mi enfermedad. Tenía las manos y los pies helados, la lengua cubierta, la piel y los ojos amarillentos, y faltábame el apetito. El vientre se encontraba constipado aunque suave al tacto, experimentaba yo somnolencia, mal paladar, dificultad en la respiración, mis orines eran de color subido, y podían observarse otras condiciones alarmantes.

«Mi ánimo se sentía abatido, y toda esperanza había concluido para mí. Cuanto pasaba á mi alrededor me era indiferente, todo lo cual me convenció de que mi fin era próximo. Rehusé tomar más medicina y solo anhelaba el momento en que la muerte pusiese fin á mis padecimientos.

«Ya fuese por casualidad ó á instancias de unos amigos que hicieran caso omiso de mi petición, vino á visitarme á esta época el Doctor don Tibério Herrera, eminente médico, y miembro de la Sociedad Médica de esta República.

«Después de haberme examinado con mucho detenimiento, el Doctor Herrera me dijo: Me encargaré de curar á usted no por medio de una de mis recetas; no obstante, sino mediante un remedio descubierto muchos años ha por una antigua enfermera alemana cuyo nombre es conocido hoy portodo el orbe, y es el de la Madre Seigel. Su medicina se llama el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Por más que las palabras del Doctor Herrera fuesen halagüeñas, fué con gran repugnancia que consentí finalmente en tomar la medicina que me recomendaba. Sin embargo, me decidí por último y después de haber tomado el Jarabe durante cinco días, nueva vida parecía producirse en mí. La aurora del porvenir mostrábase más brillante y grata. Durante algunas semanas más, continué tomando la medicina de la Madre Seigel, y terminado ese periodo mi salud se hallaba restablecida nuevamente, y tal es el estado de la misma hoy por hoy, que soy el objeto de envidia de muchos de los que me conocen.

«Jamás dejaré de estar agradecido á la bendita antigua enfermera alemana por su maravilloso específico, como igualmente al Dr. Herrera por su bondad y energía en recomendármelo con insistencia.

«Están Vds. en plena libertad de publicar esta carta si lo desean y saludada á Vds. respetuosamente su muy atento S. S.»

«FRANCISCO A LEFONTES.»
Felicitemos cordialmente á nues-

miéndolas con los dedos. Se quitó de su cuello una medallita de plata que pendía de un cordón negro y se ocultaba en su pecho, y la sujetó con un alfiler en la cortina blanca de mi cama, asegurándome que pronto me curaría por la virtud de la imagen. En seguida, comenzando á declinar el día, me dejó, no sin volver veinte veces desde la puerta á mi cama, para informarse de lo que aún podía desear, y encargarme muy encarecidamente que antes de dormirme rezara con mucha devoción á la virgen.

VII.

Fuese virtud de la imagen y de las oraciones que ella misma le dirigió sin duda, fuese debido á la influencia tranquila de aquella aparición de ternura y de interés que se me había presentado bajo las facciones de Graziella, fuese efecto de la distracción encantadora que su presencia y su conversación me habían proporcionado, calmando la agitación enfermiza de todo mi ser, el resultado fué que apenas se marchó, me quedé dormido en un sueño tranquilo y profundo.

Al despertarme al día siguiente y al ver sobre

el suelo de mi habitación las cáscaras de naranja vuelta todavía hácia mi lecho la silla de Graziella, como si la hubiese dejado para volver á sentarse ella, la medallita colgada de mi cortina con el cordón de seda negra, y todas aquellas huellas de su presencia, y de aquellos cuidados de mujer que hacia tanto tiempo me faltaban, me pareció, mal despierto al principio, que mi madre ó una de mis hermanas había entrado aquella noche en mi cuarto, y solo cuando abrí enteramente los ojos y pude coordinar mis ideas una á una, se me presentó la figura de Graziella tal como la había visto la vispera.

Estaba tan puro el sol, el reposo había fortificado tanto mis miembros, la soledad de mi estancia pesaba tanto sobre el corazón, y de tal modo me agitaba el deseo de oír otra vez el sonido de una voz conocida, que me levanté al punto á pesar de mi debilidad; me comí el resto de las naranjas, entré en un *corricolo* de plaza, é hice que me condujeran instintivamente hácia el lado de la Margellina.

ciudad. Aquella familia y yo éramos ya parientes.

Nos informamos recíprocamente de lo que nos había sucedido de bueno ó de malo desde que nos separamos. La pobre casa se hallaba en vena de felicidad. La barca estaba bendita. Las redes eran afortunadas. Jamás había sido la pesca tan abundante. La vieja no tenía manos bastantes para vender pescado delante de su puerta; Bep-pino, orgulloso y fuerte, valía por un marinero de veinte años, á pesar de no contar más que doce. Graziella, en fin, estaba aprendiendo un oficio superior á la humilde condición de su familia. Su salario, bastante crecido para el trabajo de una muchacha, y que lo sería más con el tiempo y con su aplicación, bastaría para vestir y alimentar á sus hermanitos, y para proporcionarse ella misma una dote cuando estuviese en edad y en disposición de casarse.

Tales eran las esperanzas de sus abuelos. Ella era *coralera*, es decir, que aprendía á trabajar en coral. El comercio y la manufactura del coral formaban entonces la principal riqueza de la industria en las ciudades de la costa de Italia. Uno de los tíos de Graziella, hermano de la madre que

tro corresponsal por su restablecimiento. La muerte puede haber estado tan cerca de él como él lo creía, sin embargo, es cosa cierta que la prolongación de la vida en el estado en que se encontraba, no hubiera resultado ser otra cosa que dilatado padecimiento y desdicha. Su enfermedad fué la indigestión y dispepsia, de la cual el malestar y dolencias que experimentar, no eran más que las consecuencias y síntomas.

El remedio al cual debe su cura, ejerció su acción sobre el estómago, hígado, riñones, y en verdad, sobre todo el sistema digestivo y nervioso, como ninguna otra medicina la ejerce. Todo enfermo debería saberlo y buscar remedio en él. Miles lo conocen pero millones lo emplearían de conocerlo.

Prolonga la vida y dá aquello sin lo cual aun la vida es sin valor, á saber, la salud y el bienestar.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Ltd., 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito, 8 reales.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

San Sebastián 19.—10 n. A las diez de la mañana llegó la Corte sin novedad.

En la estación esperaban las autoridades, corporaciones y personajes oficiales, que aclamaron á los Reyes al descender del tren, mientras la música del batallón de Barbastró tocaba la marcha real.

Después se dirigieron al palacio de Miramar, estando todo el trayecto lleno de gente. El castillo hacía salvas, las campanas volteaban, se quemaron cohetes y con la música municipal, se avivó el entusiasmo del gentío inmenso, que prorrumplía en vivas.

La población lucía vistosas colgaduras.

En Miramar, hizo los honores una compañía con bandera y música del regimiento de Valencia.

Inmediatamente después de llegar, la Reina recibió á las autoridades, retirándose enseñada á descansar.

El Alcalde ofreció á la Reina un magnífico ramo de flores.

La población ha ofrecido durante todo el día, animado aspecto.

Hoy no hemos recibido ningún telegrama de Madrid.

Como anoche hubo tempestad, incompatible con el servicio telegráfico en este país, recibiremos los despachos con bastante horas de retraso.

Sin perjuicio de pagarlos como si los transmitieran á tiempo.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA RAMON PONS Taller de planchado para caballeros Gran surtido en Corbatas SAGASTA, I

CAPONES En la travesía de Laurel, número 53, se castran los pollos destinados á la ceba.

SE NECESITA Para el pueblo de Soto de Cameros por estar enfermo el practicante, un joven que afeit regular y corte el pelo, por dos ó tres meses. Para más informes entenderse con el dueño de la posada del Gallo, Gregorio García.

ACEITE El que desee comprar aceite te superior de D. José Herrero de Tejada á 17'50 pesetas llevando de cuatro cántaras en adelante; y por cántaras sueltas á 18 pesetas, puede dirigirse al Muro de los Reyes, núm. 2, entresuelo.

Vino rancio superior A 65 céntimos litro y 35 medio litro. Aguardiente de vino A 40 céntimos medio litro; del superior á 55. Vino tinto á 25 y 30 céntimos litro. José Medina.—Mercado, 29.

Sastrería económica DEL PALENTINO Sagasta, 6. Logroño

Para la presente temporada. En este acreditado establecimiento se confeccionan prendas á la medida con corte elegante y esmerada construcción á los precios siguientes: Levitas con forros de satén China. 70 reales Idem sin ellos. 44 » Chaquet con forros. 66 » Idem sin ellos. 38 » Pardosús con forros. 70 » Idem sin ellos. 40 » Americanas con forros. 44 » Idem sin ellos. 30 » Pantalones con forros. 12 » Idem sin ellos. 10 » Chalecos con forros. 16 » Idem sin ellos. 10 » Trajes de Drill, completos. 40 »

Toda clase de prendas militares, así como ornamentos para iglesias como son: casullas, capas, sotanas, balandranes, etc. etc.

También se confeccionan trajes completos para niños á 28 reales con forros y 28 sin ellos.

La mucha clientela con que cuenta este establecimiento es la garantía que ofrezco á los que me dispensen su confianza.

VINO A 6 reales cántara, y á 8 perrillas la cuartilla y á real la azumbre. Ventorrillo de Mendiola, carretera de Calahorra.

GASEOSAS refrescantes aromáticas de ARMISEN únicas premiadas en la Exposición Aragonesa

Son el refresco más grato, agradable y útil pues con un paquete que cuesta UN REAL pueden prepararse doce vasos de gaseosas con su uso se cura el mal de estómago, mas las digestiones, náuseas y de dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones, que deben desecharse, con los nombres de soda refresco, gaseosas perfeccionadas, etc., etc., preparadas con solo el deseo del lucro.

Se venden en Logroño, Eugenio Fernández, Mercaderes 28, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, don Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Baltanás.—Munilla, Sebastián Aguirre.—Mondragón, Ruiz Capilla.—Alfaro, doña Francisca Muro de Gil.—Importantes descuentos al por mayor.

Parador H. del Comercio DE MELCHOR JIMENEZ, ARNEDO En una cómoda y espaciosa casa, construida apropiada en el punto más céntrico de la ciudad, se ha abierto al servicio público uno de los mejores paradores que se conocen en la provincia.

Habitaciones cómodas y elegantes con completa independencia de otras. Trato esmerado. Precios: Día completo, 4 pesetas; comida, 1'50; cena, cama y desayuno, 2'50. Para comodidad de los señores viajeros los mozos de la casa harán por 25 céntimos la mudanza de cajas, en vez de 50 que ahora les cuesta.

Posada de la Salvadora Buen trato, limpieza y economía Desde primero del actual se ha abierto al público una nueva posada en la calle de la Compañía, número 5, bajo la dirección de Salvadora Esteban, que ha tenido á su cargo el parador llamado del Norte.

TARTAROS DE ORUJO Y ALUMBRES Se compran á precios corrientes, pagos al contado.—Santiago Barruso, Logroño.

Acete en venta Se vende acete puro de oliva, en la casa de don Hedefonso San Millán, Mercado núm. 21, á 19 pesetas cántara.

Piano Se vende uno en muy buenas condiciones. Darán razón en casa de María, Sastrer, Mercado, núm. 146.

UNICA EN SU CLASE GABRIELA GARRIDO CORSETERA Calle de los Abades, núm. 13 Logroño

Ofrece al público, torsales de colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y pernos de todas clases; aretes y corchetes para no concidos; cintas en diferentes clases; pieles de diablo y astenes. Se arreglan corsets. Se hacen corsets y corsets-fajas de gusto, de 20 reales en adelante.

CARBONES INGLESES DE TODAS CLASES Y PRECIOS Piedra, cok, vegetal y cisco Un real más barato que nadie quintal; y por toneladas se dan los 1000 kilos á 39 pesetas.—Gregorio Prelado.

Carruajes de alquiler para viajes y paseos á precios económicos.—Muro de Carmelitas, 9.—Logroño.

ESTREÑIMIENTO Causa de molestia en el vientre, de inspección, pesadez de cabeza, que impide la aptitud del trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Desechad los purgantes que aumentan el mal, y tomen los acreditados Pelvos Regularizadores de Hincón, en la seguridad de que todo desaparece. La composición de este medicamento de sencillos vegetales, de gusto agradable, y provoca deposiciones ordinarias sin la más leve irritación; lo hacen recomendable á todas las edades y sexos, pues carece de todos los inconvenientes que tienen los purgantes.

Depósitos en Logroño: Farmacias de don Remigio Sanchez y de D. Patricio Gomez. En Bilbao: M. Rincón, su autor.

FÉLIX DEL SAZ FARMACÉUTICO.—126, Mercado, 126.

Limonada gaseosa en polvo, para 12 lit. 20 v. vasos, caja. 2 » Esencia zarzaparrilla (Negrita) frasco 0 50 Agua de Burliada, botella, un litro. 0 90 Idem. de Carabaña. 0 80 Idem. de Mondragón, un litro. 1 » Idem. de Panticosa medio » 1 » Idem. de Escoriaza medio » 0 75 Idem. de Marmolejo medio » 0 75 Idem. de Azahar triple (Sevilla) litro. 1 25 Y todos los demás artículos en la misma proporción económica.

Se vende un contador de gas para 6 luces, y un aparato de lujo de 3 mecheros con globos de cristal, propio para un salón ó comedor. Se dará más barato. Para tratar en la referida Farmacia. Mercado, 126, Logroño

ACEITE CLASE SUPERIOR Se vende á 18 pesetas cántara en casa de la señora Viuda de Planzón, Plaza de Amós Salvador, 3.

COCINERA Hay una disponible que sabe cumplir con su obligación.—Buenas referencias.

NODRIZA Hay una joven, con leche de 20 días, casada, que desea criar bien sea en su pueblo El Busto, á cuatro leguas próximamente de Logroño, ó en casa de los padres de la criatura. Darán razón, Delicias, 11, 4.º.

PARA VIAJAR Es indispensable baul-mundo ó maleta, objetos que se encuentran en la funeraria de Genaro Sáenz, San Juan, 20, Logroño. Gran rebaja de precios.

REBAJA en el precio de los sifones AGUA DE SELTZ producción del ácido carbónico químicamente puro. Certificadas de los señores facultativos á disposición del público.

La Barcelonesa Pons Único punto de venta; despacho de la fábrica.—Mercado, 46 y 48 (Portales).

INSTITUTO HIGIÉNICO DE LOGROÑO Vacuna fresca todo el año

VINO Se vende de la cosecha de D. Patricio Sáenz en el portal de su bodega, Ruavieja número 38, á 40 céntimos azumbre y 13 reales cántara.

Gabinete Clínico DENTAL DEL CIRUJANO DENTISTA D. Eusebio González Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas. Empastes. Orificaciones. Extracciones por toda clase de procedimientos. Consulta permanente Mayor, 58 y 60 — Logroño

Eustoquia Saenz CORSETERA á la medida Discípula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de París en 1889, ofrece sus servicios en Portales número 108. Se necesitan aprendizas.

VINOS Todos sabemos que los vinos más superiores, son los de Antol y Quil, y por cuenta del cosechero, tintos y claretes, se venden en la calle Mayor 126, frente á Palacio; y para mayor garantía antes de comprarlos se dan á probar.

COCHE Se vende en buenas condiciones un coche de carrera; cabida seis asientos interiores y cabriolé; en Calahorra.—Para tratar de ajuste con su dueño don Joaquín Velazuela, Calahorra.

LA BRITÁNICA Camisería de la V.º de M. Medrano Se confeccionan camisas para caballero, á la medida; y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blas, 32, entresuelo. Esquina al Muro de las Escuelas.

Vulcano Las grandes demandas de este fuego fluido Colis, es la mayor recomendación que acredita el uso de esta excelente tópicos conocido en veterinaria. Con su empleo, no hay cojera ni parálisis que no se logre dominar. Único depósito en Logroño, farmacia de Presa, Mayor, 95, donde se expende al precio de 3'50 pesetas cada frasco.

BUEN VINO El mejor vino de cosechero se vende en la calle Cerrada, bodega del Duque de la Victoria, á 20 céntimos litro. Se garantiza su pureza y bondad.



AGUAS TERMALES BIGARBONATADAS Muy superiores á las de Sobrón y Soportilla, Alzola, Marmolejo y demás de su clase. Las más eficaces que se conocen para la curación de todas las enfermedades del estómago, del hígado, bazo, intestinos, riñones y de las vías urinarias. Situación bella y pintoresca: clima benigno y agradable, hospedería confortable, cocina francesa y española y toda clase de distracciones y comodidades.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1892, ha pagado desde dicha fecha hasta 31 Diciembre 1892, á familias españolas, la suma de

PESETAS 5.841.650'85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

Table with columns: POBLACION, NOMBRE DEL ASEGURADO, NUMERO de la póliza, CAPITAL pagado PESETAS, DIAS transcurridos entre la presentación de las pruebas y el pago.

En 1893 ha pagado, entre otras varias pólizas, la núm. 5 4.845, del excelentísimo señor don Cristino Martos Baibí, por 100.000 pesetas, al siguiente día de recibir las pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremar en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que La Equitativa de los Estados Unidos.

Inspector en las provincias de Navarra, Alava y Logroño con residencia en Bilbao, don Ramiro de Orbeagoze, Arenal, 4.

ACEITE del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, á 20 pesetas por cántaras sueltas y á 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, dirijase á Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.º

GANGA Se vende piano de mesa. Casi nuevo en 250 pesetas. H. Rodríguez.—Fábrica del gas.

TONELERIA DE ROBLE AMERICANO Perfectamente acabada y barata, á saber: Cuarterolas, cabida aproximada de 102 litros á... pesetas 10 Medias pipas, id. id. 210 id. á » 19 Bocoys para transporte de vino y espíritu, cabida aproximada 625 litros á... » 35 También se vende duela americana. Dirijirse á Zurcalday Echevarría y Compañía.—Bilbao.

Acete trasegado Se vende á 18 pesetas cántara, de la cosecha del señor de Montoya. Mayor núm. 121.

PROFESORA EN PARTOS Doña Ramona Bonet.—Única con título, ofrece sus servicios á las señoras.—Mercado, 15, 1.º

PIANO En la casa de huéspedes, Portales nuevos, núm. 16, se vende un magnífico piano en precio económico y de toda confianza.

LA ZARAGOZANA Sastrería de EDUARDO RAMOS Plaza del Mercado, núm. 16, pral. (Próximo á la Admón. de Correos)

El dueño de este establecimiento, que de la calle de la Compañía, se ha trasladado á dicho punto, lo participa á su clientela, ofreciendo al público en general sus servicios en todo lo que concierne á dicho ramo y en uniformes civiles y militares y trajes tales, con la esmerada confección que pueda hacerse en las principales sastrerías y á precios como el más económico en esta población.

Plaza del Mercado, junto al comercio de Sedas de don Eduardo Gimenez. En la misma. Se necesitan oficiales, oñi alas y aprendices.

A los consumidores de vino En la calle Mayor, número 12, casa del conocido Cándido Viguera, se vende vino del pueblo del Redal, de la cosecha del excelentísimo señor Capitán general don Agustín Arzo, á 15 reales cántara y 25 céntimos litro. No confundirse: calle Mayor, número 12, casa antigua del Rinconero.

BOTICA Se traspasa la única que hay en Soto de Cameros. Informará el actual propietario Dr. Don Mauricio Espinosa.

AVISO Se desea hacer un puente de piedra ó de hierro en el pueblo de Vitegra de Arriba. Dirijáse á don Eusebio Hernández.

Dependiente En la peluquería de Cuevas hace falta uno que sepa su obligación.

D. CELEDONIO RUIZ Cirujano-Dentista AVISA AL PUBLICO Que agradece á los innumerables beneficios que la dispensa, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para instalar su gabinete odontológico en el sitio más céntrico de la capital y á la altura de los primeros de España, hallándose provisto de todos los aparatos é instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los más recientes adelantos de la Cirujía dental, la extracción de dientes y muelas sin dolor, orificaciones y obturaciones; tratando con eficacia las enfermedades de la boca y sus dependencias.

En el laboratorio construye dentaduras en oro, carbunc, celinoides, encía casu alitad y todo lo conveniente á la prótesis dental. No confundirse: Mercado 47, frente á la librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.—Logroño.

DE CALIBRANTICA GRAN FABRICA Imp. de LA RIOJA.

